

**ACTA No. 019 de 2021**  
**SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE INFOTEP**  
**DICIEMBRE 13 de 2021**

**OBJETO DE LA SESIÓN:**

APROBACION ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

**INFORMACIÓN ENVIADA A LOS CONSEJEROS: PROYECTOS DE ACUERDO:**

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

**FECHA Y HORA CONVOCATORIA:**

FECHA: lunes 13 diciembre de 2021

HORA: 8:00 A.M. 4:00 P.M.

MODALIDAD: EMISIÓN DE VOTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

**DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL**

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 11:29 a.m. el señor Charles Gallardo, Representante de las Directivas Académicas, remite al correo electrónico [vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 11:47 a.m. La Dra. Edna Páez Delegada del Ministerio de Educación, remite al correo electrónico [vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 11:47 a.m. la Dra. Adriana Santos Martínez , Representante de Presidencia, remite al correo electrónico [vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 12:06 a.m. Él señor Larry Henry, Representante de los Docentes, remite al correo electrónico [vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 12:06 a.m. el Señor Dionisio Brown, Representante del señor Gobernador del Departamento, remite al correo electrónico [vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicereктора.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 12:49 a.m. la Dra. Daryeli Rivera , Representante del Sector Productivo , remite al correo electrónico [vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 02:05 p.m. la Dra. María Matilde Rodríguez , Representante de los Ex Rectores , remite al correo electrónico [vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

- El día 13 de diciembre del año en curso siendo las 02:05 p.m. la Estudiantes Suelen Rodríguez , Representante de los estudiantes , remite al correo electrónico [vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co](mailto:vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co), su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

ACUERDO 035:

“Por el cual se aprueba el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2022.”

A las cuatro (04:00 pm.) del 13 diciembre de 2021, se da por terminada la sesión.

Resultado de la votación; 8 votos positivos

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	VOTO
EDNA PAEZ GARCIA	Positivo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
DAYERLI RIVERA	Positivo
ADRIANA SANTOS MARTINEZ	Positivo
SUELEN RODRIGUEZ	Positivo
MARIA MATILDE RODRIGUEZ	Positivo
LARRY HENRY	Positivo

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DIA 13 DICIEMBRE DE 2021



**EDNA DEL PILAR PÁEZ G.**  
Presidenta



**MARLON MITCHELL HUMPHRIES.**  
Secretario Técnico